



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
SECRETARIA GENERAL

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0054-CU-2018

Piura, 16 de febrero 2018

VISTO; los expedientes que presentan los(as) Bachilleres de la **FACULTAD DE ECONOMÍA**, gestionando la expedición de su **TÍTULO PROFESIONAL**.

<u>APELLIDOS Y NOMBRES</u>	<u>Exp.</u>	<u>Fecha</u>	<u>Modal.</u>	<u>Fecha</u>
CALDERON PINGO MIRIAN ROCIO	0109-7	09.01.18	TESIS	21.12.17
ALVARADO GARCIA ANALY FABIOLA	0078-5	08.01.18	TESIS	11.03.16
ALBIRENA EYZAGUIRRE LUIS UBALDO	3999-9	14.09.17	PATPRO	07.2002

CONSIDERANDO:

Que, según Resoluciones N°s. 008 y 134-FE-UNP-18-17 de fechas 26 de enero 2018 y 12 de octubre 2017 respectivamente, la Facultad de Economía. Aprueba el otorgamiento del Título Profesional de Economista;

Que, la Vicerrectora Académica ha dictaminado favorablemente el Título Profesional, otorgado por la Facultad de Economía;

Que, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 44°, 45° y 59° inciso 59.9 de la Ley Universitaria N° 30220; concordante con el Artículo 96° del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura;

Estando a lo acordado por Consejo Universitario en su Sesión Extraordinaria de fecha 16 de febrero 2018 y a lo dispuesto por el señor Rector, en uso de sus atribuciones legales;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- CONFERIR; a nombre de la **NACIÓN** el **TÍTULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA**, a los(as) bachilleres **CALDERON PINGO MIRIAN ROCIO, ALVARADO GARCIA ANALY FABIOLA y ALBIRENA EYZAGUIRRE LUIS UBALDO**.

ARTÍCULO 2°.- AUTORIZAR; a la Secretaria General asentar su inscripción en el Libro de Registro de Títulos Profesionales de la Universidad Nacional de Piura y expedir el Diploma respectivo para que se le reconozca como tal.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y EJECÚTESE.

(Fdo.) Dr. CESAR AUGUSTO REYES PEÑA.- Rector de la Universidad Nacional de Piura -
(Fdo.) Dr. DENNYS RAFIN SILVA VALDIVIEZO.- Secretario General de la Universidad Nacional de Piura.

c.c.: VR. ACAD, INT.(03), FAC, OCRCA,
Grados y Títulos, Sec.Gen., Arch.(03)
(11 copias).
/nchr.



DR. CESAR AUGUSTO REYES PEÑA
RECTOR



Dr. Denny Ratin Silva Valdiviezo
SECRETARIO GENERAL